

Consideraciones éticas en la gestión ambiental

Prof. Emilio Chuvieco Salinero, director de la Cátedra de Ética Ambiental “Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno” de la Universidad de Alcalá

Resumen

Se presentan algunas reflexiones sobre la importancia de la ética ambiental, de cara a reforzar nuestro compromiso con la conservación del medio ambiente. Se revisan algunos enfoques antropológicos sobre las relaciones hombre-naturaleza, así como sus consecuencias en hábitos de comportamiento y actitudes éticas.

He tenido la fortuna de visitar recientemente una zona de gran interés geográfico, donde se encuentran tres países de América del Sur: Paraguay, Brasil y Argentina. Fui invitado por el instituto brasileño de investigaciones espaciales a un congreso nacional celebrado en Foz de Iguazú. Esta ciudad nació para construir lo que es ahora la segunda represa más grande del mundo: Itaipú (“la piedra que habla”, en lenguaje guaraní). La piedra a la que hace referencia el término guaraní es una formación basáltica que permite fundamentar un muro de casi 8 km de largo y 196 m de altura, que embalsa el río Paraná, en una inmensa superficie de 1.400 km². Si la presa estuviera en Alcalá, veríamos agua embalsada hasta llegar a Ciudad Real o Calatayud, a casi 200 km del origen. Itaipú genera una energía equivalente a 14 centrales nucleares como la de Trillo, lo que permitiría abastecer las necesidades completas de energía eléctrica en España durante 4 meses. Este mastodonte de la ingeniería civil fue levantado con el trabajo de más de 40.000 personas durante 13 años, empleando ingentes cantidades de tierra y rocas, hormigón suficiente para construir 210 campos de fútbol y acero equivalente al de 380 Torres Eiffel. En 1994 la sociedad americana de ingenieros civiles la declaró una de las Siete Maravillas del Mundo moderno.

A pocos kilómetros de esta represa se encuentran las cataratas del Iguazú (agua grande, en guaraní), declaradas en 2011 como una de las «Siete maravillas naturales del mundo». En apenas media hora, podemos pasar de contemplar un inmenso muro artificial, donde se encauza el agua para servir a las necesidades humanas, a admirarnos de un maravilloso espectáculo natural, donde el agua cae en multitud de saltos, excavados sobre la misma roca que fundamenta Itaipú. El río Iguazú es afluente del Paraná. Sus aguas, por tanto, serán a pocos kilómetros de las cataratas parte del mismo río. La misma agua, la misma piedra, orientadas a dos fines aparentemente contradictorios: servir a nuestras necesidades energéticas o simplemente estimular nuestra admiración. ¿Simplemente? No, tal vez no es solo admiración, pues Iguazú no es un enclave estrictamente natural; también sirve, de otra forma, a las necesidades humanas, también ha sido domesticado a través de una red de accesos, que permite contemplar –espectacularmente cerca, en algún caso- los distintos saltos, o incluso ofrece vistas aéreas –vuelos en helicóptero- del conjunto de las cataratas. En definitiva, Iguazú es un paraje natural preparado para la evocación, para suscitar emociones espirituales, pero que acaba traducándose también en beneficios económicos, a través de sus casi 2 millones de turistas anuales.

He puesto un ejemplo de dos acercamientos a la naturaleza, pero de dos acercamientos que tienen algo en común: servir a las necesidades del hombre, para su consumo energético, para su consumo turístico. El primero tiene un impacto demoledor, transformando completamente el paisaje y el hombre mismo que lo habita (la presa implicó el desplazamiento de más de 10.000 familias); el segundo es más liviano, pero también supone utilizar la Naturaleza, haciéndonos accesible un maravilloso paisaje, convirtiéndolo casi en objeto de feria. Podemos preguntarnos, en ambos casos, ¿Hasta qué punto teníamos derecho a hacerlo, a transformar en apenas unos segundos de calendario geológico un entorno gestado a lo largo de millones de años? En definitiva, ¿Cuál es el límite de nuestra acción sobre el medio? ¿Hasta dónde podemos transformar el medio? ¿Qué pierden los ecosistemas, y qué perdemos nosotros en esa transformación?

Son algunas de las preguntas que quienes interaccionamos con el entorno nos hacemos a menudo. No hace falta ser un especialista para sentir preocupación por el medio, para reflexionar sobre la magnitud y persistencia de los efectos negativos de nuestras acciones; también, para interrogarnos sobre el impacto de esa degradación en nosotros mismos.

Como estudiosos del medio ambiente, nos acercamos con frecuencia a la naturaleza de modo especulativo, intentamos entender para resolver, para gestionar mejor, asumiendo siempre que estamos “al mando”. Aplicamos técnicas, revertimos procesos, pero seguimos repitiendo los patrones que han dado lugar a la degradación que estamos denunciando. Pero tal vez la Naturaleza, cuando tiene problemas, como las personas, necesita más ser escuchada que recibir consejos. Escuchar significa tener una actitud abierta, de empatía, de compasión... desear acompañar a la persona que padece, tal vez no para resolver el problema, pero al menos para que sienta que no está sola. En ese marco, se sitúa la relevancia de replantearnos con hondura cómo es nuestra relación con el medio, no sólo cómo podemos explotarlo o gestionarlo o incluso conservarlo mejor. Sorprende que de los 28 estudios de grado en ciencias ambientales que se imparten en España, ninguno ofrece una asignatura de ética ambiental, ni siquiera como optativa, y solo tres incluyen explícitamente asignaturas sobre la relación hombre-medio. Me parece una carencia muy significativa, que es tal vez fruto de una concepción muy restringida de la ciencia. Se ha repetido que vivimos en la post-modernidad, en donde el racionalismo deja paso al existencialismo, la lógica a los sentimientos, el individualismo a la solidaridad, y el materialismo a la espiritualidad. En este marco, se realza el valor del medio natural, no solo como recurso sino como contenido, que reclama un acercamiento original.

Si queremos ahondar en nuestra relación con el entorno, deberíamos reflexionar sobre nuestros valores, nuestra visión del mundo, a qué nos llevan en la práctica y qué podemos aprender de otros enfoques. Ahí se centra precisamente el objetivo de esta cátedra, que generosamente financia la “Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno”. Pretendemos promover la investigación y la educación sobre las raíces éticas y morales de la conservación ambiental, así como la reflexión interdisciplinar sobre las implicaciones de esos postulados éticos. Intentaremos extender el debate intelectual sobre estas cuestiones, a través de cursos de grado y posgrado, talleres de especialistas, simposios y documentos temáticos. Nos gustaría contribuir a que la Universidad de Alcalá, que fuera pionera en la puesta en marcha de los estudios ambientales en España,

lo sea también de esta dimensión ética, tan necesaria para configurar un nuevo modelo de desarrollo, más integral y equilibrado.

Sabemos bien que la ética tiene raíces milenarias en todas las culturas humanas, que todas han intentado dar respuesta a los interrogantes morales del ser humano: definir lo que es bueno y malo, lo que nos engrandece o nos degrada como personas. Esta es una pregunta clave, pues podemos vivir sin muchas cosas, pero no podemos vivir sin certezas morales, sin un criterio que guíe nuestra conducta. Si la ética es milenaria, ¿Cuál es, entonces, la novedad de la ética ambiental? En pocas palabras, que estamos hablando de extender esos referentes morales, esos criterios de conducta, al entorno no humano. Ahí está la novedad, pues la ética siempre ha tratado de las relaciones entre seres humanos, y lo que ahora nos estamos planteando es si esos referentes morales también afectan a nuestras relaciones con el medio. Esa dimensión de la ética ambiental podría plantearse a tres niveles. Por un lado, ¿tenemos deberes respecto a otros seres humanos que quieren utilizar los recursos naturales que tenemos accesibles?, ¿tenemos deberes respecto a los animales, las plantas, la naturaleza inanimada?, ¿tienen esos seres algún derecho que debemos nosotros respetar? Se trata de tres planos que llevan consigo consecuencias éticas muy distintas.

En primer lugar, si nos interrogamos sobre nuestros deberes en temas ambientales ante los demás seres humanos, no estamos haciendo nada distinto a la ética tradicional. Nuestros deberes se acoplan a los derechos de los otros. En temas ambientales, esos deberes se relacionan con los derechos del resto de la humanidad de utilizar los recursos naturales. Eso ya está implícito en derechos bien reconocidos, como a la alimentación o a la salud, pero también implica otros que no han sido tan explícitamente definidos, como por ejemplo el derecho a la admiración ante un paisaje bello, o la plegaria ante otro que se considere sagrado.

El segundo nivel ético es más novedoso, pues al preguntarnos si tenemos deberes respecto a los animales, las plantas, la naturaleza inanimada, estamos asumiendo que la naturaleza tiene un valor intrínseco, que es preciso respetar. Ahora bien, ¿Quién le da ese valor? Tal vez, ¿nuestra propia pervivencia? Si fuera así, estaríamos en el punto anterior, ya que la naturaleza seguiría siendo instrumento para el hombre. Considerar a la naturaleza con valor intrínseco, a mi modo de ver, sólo puede venir de una consideración filosófica biocéntrica o teocéntrica, a las que luego me referiré. En el primer caso, reconocemos unos deberes éticos asumiendo un valor moral de los seres vivos no humanos; en el segundo, consideramos que esos seres han sido queridos directamente por el Creador, y por tanto con un valor que nos trasciende.

El tercer nivel ético nos llevaría a plantearnos no solo si tenemos deberes frente a los demás seres vivos, sino también si ellos tienen sus propios derechos. En este caso, el medio ambiente pasa de ser objeto de deberes a ser sujeto de derechos, lo que supone cambiar drásticamente nuestro concepto de derecho. Hasta hace apenas tres décadas, nadie se planteó conceder derechos a los seres no humanos, pues solo era titular de derechos quien pudiera reclamarlos. Asumir que los animales tengan derechos, en el fondo supone que cambiemos el concepto de persona. De hecho, Peter Singer, autor de *Animal Liberation*, y uno de los primeros pensadores en reclamar derechos para no humanos, identifica persona con ser capaz de experimentar sufrimiento, en función del desarrollo de su sistema nervioso y no de su especie biológica. En consecuencia, piensa

que cualquier homínido adulto, por ejemplo, tendría más derecho a la vida que un niño recién nacido, justificando en cálculos meramente utilitaristas el infanticidio o la eliminación de los discapacitados. Heredero del movimiento de los derechos de los animales estaría el proyecto Gran Simio, liderado también por Singer, que pretende reconocer a los primates el derecho a la vida, a la libertad individual y a no recibir dolores graves (que denominan torturas físicas o psicológicas) de manera intencionada.

Aquí enlazo con una de las cuestiones a mi modo de ver más interesantes en el debate actual sobre ética ambiental: hasta qué punto se trata de un planteamiento anti-humanista, o dicho en términos más coloquiales, hasta qué punto las personas que nos preocupamos del medio ambiente, lo hacemos enfrentándonos también con el resto de la especie humana. El planteamiento extremo de Singer, que acabo de citar, para muchas personas supone una actitud paradigmática del ambientalismo, lo que les lleva a recelar enormemente de él. Ahora bien, aunque hay planteamientos claramente anti-humanistas, estoy convencido que una persona que reverencia la vida, lo hace en cualquiera de sus formas, incluida naturalmente la humana.

Las posturas ideológicas ante la conservación ambiental fluctúan, a mi modo de ver, en torno a tres posiciones: antropocentrismo, biocentrismo y, entre ellas, lo que podemos llamar “éticas intermedias”. Por un lado, tendríamos quien considera que los recursos naturales tienen como única finalidad servir a las necesidades humanas. En consecuencia, la ética ambiental resulta irrelevante o incluso dañina, al limitar la libertad humana sobre la base de conjeturas que se consideran irrelevantes o científicamente débiles. Esta es la actitud que todavía muchas personas tienen, por ejemplo, ante el cambio climático. Para este enfoque, las únicas disposiciones ambientales aceptables serían las que aseguren los derechos o la salud de otros, como sería el caso de las normativas sobre contaminación del aire o del agua, aunque casi siempre desconfían de ellas. Me parece de gran relevancia dirigir a este grupo un mayor esfuerzo pedagógico, que les haga ver el medio ambiente como algo más que una excusa para “...imponer prohibiciones o restricciones o tasas por parte de los gobiernos, como argumento empleado por algunos fundamentalistas para distribuir culpas a diestro y siniestro, como obstáculo para el desarrollo, como tema recurrente para la moralinaseudodidáctica y el sermoneo facilón” (Marcos, 2001, 87).

En el extremo contrario de las posturas ambientales sería el de los planteamientos ecocéntricos, que consideran a la especie humana como una más, en la misma importancia ética que cualquier otra. Al constatar el impacto que nuestra especie tiene sobre el medio, se considera que es el principal agente de destrucción del planeta, por lo que sugieren como medida conservacionista más recomendable disminuir la población humana. En ese planteamiento coinciden los partidarios de la llamada “Ecología profunda” (Deep Ecology) y otros ambientalistas de renombre como Regan o Ehrlich. Este entomólogo reconvertido a demógrafo, que recibió hace pocos años el premio Margalef de la Generalitat de Cataluña, considera que tener más de dos hijos es irresponsable ambientalmente, y que el mundo solo debería albergar 2.000 millones de habitantes, aunque no aclara qué hacer con los 5.000 millones restantes. En esa misma línea, los informes al club de Roma sobre los límites del crecimiento intentaban calcular la cantidad óptima de habitantes, poniendo el énfasis sobre la escasez de recursos y la difícil sustentabilidad del planeta. Este planteamiento se resume bien en el siguiente párrafo: "Somos una carga pesada para el mundo y los recursos apenas dan abasto; las

quejas llegan de todas partes y las necesidades aumentan continuamente, pese a que la naturaleza ya no puede soportarnos. Debemos encarar los hechos y aceptar que el hambre, la enfermedad y las guerras y las inundaciones, ponen barreras a una humanidad que crece excesivamente” (Marcos, 2001). El párrafo lo resume bien, pero resulta sorprendente que no haya sido pronunciado por algún profeta del catastrofismo demográfico de finales del s. XX, sino por Tertuliano, un escritor cristiano de finales del siglo II, cuando la Tierra albergaba a poco más de 300 millones de humanos, más o menos los que hoy viven en EE.UU. Claramente, la pregunta no es tanto "cuántos humanos" puede albergar este planeta, sino como viven éstos, con qué tecnología, costumbres y orden social. Aquí cabe recordar la conocida frase de Ghandi: "El mundo tiene suficiente para las necesidades de todos, pero no para la avaricia de algunos".

La tercera postura sobre las relaciones entre hombre y medio natural es la intermedia entre los dos extremos antes enunciados. En este caso, el ser humano no se considera ni el dueño del planeta, ni su principal depredador, sino alguien dotado de capacidad de tomar decisiones, que implican bien su degradación o bien su restauración. En este grupo están la mayor parte de los movimientos sociales y las filosofías biocéntricas, desde la ética de la Tierra de Leopold, hasta la ecología social, cultural o el ecofeminismo. También aquí podemos encuadrar la visión de las grandes religiones, aspecto que nos parece especialmente interesante estudiar en el marco de esta cátedra.

Al inicio de este siglo, la Universidad de Harvard organizó una serie de seminarios sobre religión y ecología, que ponían de manifiesto el interés por profundizar sobre las implicaciones ambientales de las grandes tradiciones religiosas. Como indicaban Mary Tucker y John Grim, organizadores de estos seminarios: "Las religiones proporcionan historias interpretativas sobre quiénes somos, qué es la naturaleza, de dónde venimos y a dónde vamos. Esto comprende una visión global de la sociedad” (Tucker y Grim, 2003). Los dos encuentros interreligiosos de Asís, organizados por Juan Pablo II y Benedicto XVI, supusieron también un reconocimiento explícito por parte de los líderes de las grandes tradiciones religiosas del interés por redescubrir el valor sagrado de las realidades naturales, creadas –y por tanto queridas- directamente por Dios, con un valor intrínseco, no sólo instrumental. Por encima de las diferencias culturales e históricas entre ellas, las grandes religiones coinciden en dar un valor espiritual a nuestro entorno, lo que permite acercarnos a él con cierto respeto. Lógicamente, la actitud religiosa ante la Naturaleza va a depender mucho de la visión cosmológica que cada religión lleve consigo: mientras el chamanismo de los pueblos nativos de lo que hoy es EE.UU., o el paganismo de los pueblos celtas y germánicos, se asocia a una tradición de sacralidad y reverencia hacia determinados lugares naturales, las religiones monoteístas desacralizan la Naturaleza, pero la consideran como imagen de la Belleza y Sabiduría de Dios. Por su parte, las religiones orientales, Budismo e Hinduismo, se acercan a parajes y animales con referencias sagradas, mientras consideran al universo como un organismo vivo. Además de la visión cosmológica, "...las religiones también sugieren cómo deberíamos tratar a otros seres humanos y cómo deberíamos relacionarnos con la naturaleza. Esos valores configuran las orientaciones éticas de la sociedad. En consecuencia, las religiones generan visiones del mundo y normas éticas que están en el fondo de las actitudes fundamentales y de los valores de las diferentes culturas y sociedades" (Tucker y Grim, 2003). En este sentido, pueden ser notables aliados de la conservación ambiental, si promueven hábitos de conducta más equilibrados con el medio. Por ejemplo, es conocida la gran aportación de San Francisco de Asís a lo que podemos

llamar mística natural, pero no hemos de olvidar su radical apuesta por la pobreza como estilo de vida. Para nuestra sociedad, la pobreza es un estado económico del que conviene salir cuanto antes. Para él, siguiendo una larga tradición cristiana, la pobreza es una alternativa de vida, que pone el mismo interés en evitar lo superfluo que el resto de la humanidad en intentar adquirirlo. Esta actitud religiosa engarza perfectamente con las llamadas a la frugalidad de vida, a reducir nuestra huella ecológica -usando términos actuales-, que son muy propias de pensadores ambientalistas contemporáneos, como Thoreau o Schumacher. En el fondo, las conexiones espirituales son similares, ya que en ambos casos se identifica el consumismo con un materialismo que puede acabar ahogando la felicidad humana. Como el mismo Thoreau escribía: "La mayor parte de los lujos y muchas de las comodidades de la vida, no sólo no son indispensables sino obstáculos positivos para la elevación de la humanidad... cuántas más cosas de éstas tienes, más pobre eres" (Thoreau, 1854: 8). En la misma línea, Benedicto XVI, exhortaba en su última encíclica a cambiar nuestro estilo de vida, para generar un desarrollo más integral: "El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa. Esto exige que la sociedad actual revise seriamente su estilo de vida que, en muchas partes del mundo, tiende al hedonismo y al consumismo, despreocupándose de los daños que de ello se derivan. Es necesario un cambio efectivo de mentalidad que nos lleve a adoptar nuevos estilos de vida, «a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones " (Benedicto XVI, 2009).

Ciertamente vivimos en una sociedad que dista bastante de este enfoque de templanza, frugalidad, en el uso de los recursos, por lo que estamos hablando de un cambio que chocará con los patrones económicos y sociales dominantes. Recuerdo hace unos años que entré en un centro comercial y observé con sorpresa que muchos clientes llevaban en sus carritos un oso de peluche bastante grande, de casi un metro de altura. Poco después encontré un stand con el grueso de esa población osezna. Un gran cartel indicaba que el susodicho oso de peluche (naturalmente, *Made in China*) podía adquirirse por tan solo 10 €. No era mal precio para una cosa tan grande, seguro que la mayor parte de los que "mordieron el anzuelo" pensarían que habían aprovechado una gran oferta, pero me pregunto, ¿cuántos de ellos tenían pensado apenas unas horas antes comprar un oso de peluche de 1 m de altura?, es más, ¿a cuántos les hacía alguna falta un oso de esas dimensiones? Seguramente a casi ninguno: había vuelto a ganar la sociedad de consumo. Ante esta permanente adoración del objeto comprable, es preciso estimular los resortes éticos para saber decir, simple y llanamente, ¡no!: No me hace falta un oso de peluche, por muy barato que sea, no aporta nada a mi vida, ni a la de mis hijos, a los que tendré que sacar de su habitación para poder meter ese inmenso oso. Seguramente lo acabaré tirando a los pocos días, o tal vez comprándome una nueva casa para que las habitaciones sean más grandes y puedan caber confortablemente, a la vez, mis hijos y el oso: en fin, tendremos a la postre que admitir que es el oso de peluche el que nos ha comprado a nosotros, porque ha hecho nuestra vida más complicada (Chuvieco, 2009).

A lo largo de estas reflexiones, he pretendido subrayar la importancia y a la vez la complejidad de las cuestiones éticas en relación al medio ambiente. Los problemas a los que nos enfrentamos suponen un reto de considerable magnitud, que lleva consigo no solo una inversión tecnológica o económica, sino también redefinir nuestras formas de

vida, nuestra relación con el entorno. Estas decisiones están en el centro del debate ético, y por tanto estimamos que resulta muy relevante analizarlos con el rigor y la honestidad que son propias del mundo universitario. "Todo sabio es amante de la belleza", decía S. Buenaventura a mediados del s. XIII, pero ser sabio no es únicamente acumular conocimiento, sino que lleva consigo la constante inquietud por plasmar ese conocimiento en acciones concretas. Hace años me contó un profesor de esta universidad que al salir de clase, se encontró con las señoras que iban a realizar la limpieza del recinto al terminar la jornada docente. Al contemplar el estado de suciedad del aula, le preguntaron directamente: ¿profesor, el saber más hace a la gente mejores? Se me quedó grabado. ¿Qué es lo que enseñamos a nuestros alumnos?, ¿tan sólo conocimientos o también valores? El saber auténtico debería hacernos mejores, porque conocer más debería movernos a tomar las decisiones correctas. Eso pretendemos en esta cátedra que ahora se inicia: conocer más sobre nuestras relaciones con el medio, para promover actuaciones que hagan más equilibrada nuestra relación con la Naturaleza, con nuestros semejantes y con nosotros mismos.

Referencias

- Benedicto XVI (2009). *Caritas in veritate*. Vaticano:
http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate_sp.html.
- Chuvieco, E. (2009). *Piénsatelo*. Madrid: Palabra.
- Marcos, A. (2001). *Ética Ambiental*. Valladolid. Serie Filosofía. Colección "Acceso al saber" Universidad de Valladolid
- Thoreau, H.D. (1854). *Walden or life in the woods*. New York: Dover Publications.
- Tucker, M.E. y Grim, J. (2003). Series Foreword. En R. Folz, F. Denny y A. Baharuddin (Eds.), *Islam and Ecology*, Cambridge, MA: Harvard University Press, p. xvi.